



# Asamblea General

Distr. general  
17 de septiembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo noveno período de sesiones

### Programa del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General\*

Aprobado por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria,  
celebrada el 17 de septiembre de 2004

#### A. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

##### Temas del plenario

11. Informe del Consejo de Seguridad.
21. Los diamantes como factor en los conflictos.
23. Examen de la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.
24. Prevención de conflictos armados.
26. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.
27. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
28. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.
29. Cuestión de Chipre.
30. Agresión armada contra la República Democrática del Congo.
31. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands).

---

\* Organizado en epígrafes correspondientes a las prioridades de la Organización, según figuran en el plan de mediano plazo para el período 2002-2005, con un epígrafe adicional I, titulado "Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos".



32. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales.
33. Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait.
34. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986.
36. La situación en el Oriente Medio.
37. Cuestión de Palestina.
42. Situación de la democracia y los derechos humanos en Haití.
48. Eliminación de las medidas económicas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica.

**Temas asignados a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

20. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.
22. Asistencia para las actividades relativas a las minas.
73. Efectos de las radiaciones atómicas.
74. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
75. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.
76. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.
77. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.
78. Cuestiones relativas a la información.
79. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.
80. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los territorios no autónomos.
81. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas.

82. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos.

**Tema asignado a la Segunda Comisión**

91. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado, sobre sus recursos naturales.

**Tema asignado a la Tercera Comisión**

100. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias.

**B. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas**

**Temas del plenario**

12. Informe del Consejo Económico y Social.
35. Cultura de paz.
40. Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.
41. Función de las Naciones Unidas en la promoción de un nuevo orden humano mundial.
43. Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.
45. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas.
46. 2001-2010: Decenio para lograr la regresión del paludismo en los países en desarrollo, en particular en África.
47. El deporte para la paz y el desarrollo: Año Internacional del Deporte y la Educación Física.

**Temas asignados a la Segunda Comisión**

44. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo.
83. Cuestiones de política macroeconómica:
- a) Comercio internacional y desarrollo;
  - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
  - c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo;
  - d) Productos básicos.

84. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.
85. Desarrollo sostenible:
  - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;
  - b) Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
  - c) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales;
  - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
  - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;
  - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
  - g) Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible.
86. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
87. Globalización e interdependencia:
  - a) Globalización e interdependencia;
  - b) Migración internacional y desarrollo;
  - c) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos activos a los países de origen;
  - d) Cultura y desarrollo;
  - e) Integración de las economías en transición en la economía mundial.
88. Grupos de países en situaciones especiales:
  - a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
  - b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones internacionales financieras y de desarrollo sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito.
89. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
  - a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006);
  - b) La mujer en el desarrollo;
  - c) Cooperación para el desarrollo industrial.

90. Actividades operacionales para el desarrollo:
  - a) Actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas;
  - b) Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.
92. Formación profesional e investigación:
  - a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
  - b) Universidad de las Naciones Unidas.

#### **Temas asignados a la Tercera Comisión**

93. Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
94. Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia:
  - a) Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia;
  - b) Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la educación para todos.
95. Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
98. Adelanto de la mujer.
99. Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”.

### **C. Desarrollo de África**

#### **Tema del plenario**

38. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
  - a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional;
  - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

## **D. Promoción de los derechos humanos**

### **Temas asignados a la Tercera Comisión**

101. Promoción y protección de los derechos del niño.
102. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, 1995-2004.
103. Eliminación del racismo y la discriminación racial:
  - a) Eliminación del racismo y la discriminación racial;
  - b) Aplicación general y seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
104. Derecho de los pueblos a la libre determinación.
105. Cuestiones relativas a los derechos humanos:
  - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
  - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
  - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
  - d) Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias;
  - e) Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

## **E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria**

### **Temas del plenario**

39. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial:
  - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas;
  - c) Asistencia al pueblo palestino;
  - d) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra.

### **Tema asignado a la Segunda Comisión**

39. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial:
  - b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones.

## **F. Promoción de la justicia y del derecho internacional**

### **Temas del plenario**

13. Informe de la Corte Internacional de Justicia.
49. Los océanos y el derecho del mar:
  - a) Los océanos y el derecho del mar;
  - b) La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, e instrumentos conexos.
50. Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994.
51. Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.

### **Temas asignados a la Sexta Comisión**

138. Nacionalidad de las personas naturales en relación con la sucesión de Estados.
139. Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos.
140. Estado de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.
141. Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares.
142. Convención sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes.
143. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 37° período de sesiones.
144. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 56° período de sesiones.
146. Corte Penal Internacional.
147. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización.
149. Alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.
150. Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción.

## **G. Desarme**

### **Tema del plenario**

14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica.

### **Temas asignados a la Primera Comisión**

57. Reducción de los presupuestos militares.
58. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa sudoriental.
59. La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación.
60. Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.
61. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme.
62. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio.
63. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
64. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
65. Desarme general y completo:
  - a) Notificación de los ensayos nucleares;
  - b) Nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo;
  - c) Educación para el desarme y la no proliferación;
  - d) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925;
  - e) Relación entre desarme y desarrollo;
  - f) La seguridad internacional y la condición de Estado libre de armas nucleares de Mongolia;
  - g) Misiles;
  - h) Cumplimiento de los acuerdos de limitación de armamentos y desarme y no proliferación;
  - i) Desarme regional;
  - j) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
  - k) Aumento de la eficacia de los métodos de trabajo de la Primera Comisión;
  - l) Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso;



- m) Medidas de fomento de la confianza en los planos regional y subregional;
  - n) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
  - o) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
  - p) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares*;
  - q) Reducción del peligro nuclear;
  - r) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;
  - s) Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
  - t) Hacia un mundo libre de armas nucleares: un nuevo programa;
  - u) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción;
  - v) Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción;
  - w) Transparencia en materia de armamentos;
  - x) Desarme nuclear;
  - y) Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida;
  - z) Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos;
  - aa) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear;
  - bb) Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central;
  - cc) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas concretas de desarme;
  - dd) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.
66. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme;
  - b) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme;
  - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
  - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;

- e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
  - f) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme;
  - g) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares;
  - h) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central.
67. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme;
  - b) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
  - c) Informe de la Conferencia de Desarme;
  - d) Informe de la Comisión de Desarme.
68. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio.
69. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.
70. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.
71. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.
72. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción.

## **H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones**

### **Temas asignados a la Tercera Comisión**

- 96. Prevención del delito y justicia penal.
- 97. Fiscalización internacional de drogas.

### **Tema asignado a la Sexta Comisión**

- 148. Medidas para eliminar el terrorismo internacional.

## **I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos**

### **Temas del plenario**

- 1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General.
- 2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

3. Credenciales de los representantes en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General:
  - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
  - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General<sup>1</sup>.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General<sup>1</sup>.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.
8. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa.
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
  - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad;
  - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social.
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones: elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos<sup>2</sup>:
  - g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias;
  - h) Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección;
  - i) Nombramiento del Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna;
  - j) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
18. Elección de magistrados del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.
19. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.
25. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.
52. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
53. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas.
54. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.

---

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 30 del reglamento, enmendado por la resolución 56/509, de 8 de julio de 2002, la Asamblea General celebrará estas elecciones para su sexagésimo período de sesiones como mínimo tres meses antes del comienzo de ese período de sesiones.

<sup>2</sup> Los subtemas a) a f) figuran en el epígrafe I, "Temas asignados a la Quinta Comisión", tema 17.

55. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio.
56. Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y de otro tipo:
- a) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana;
  - b) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana;
  - c) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental;
  - d) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro;
  - e) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe;
  - f) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa;
  - g) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Central;
  - h) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica;
  - i) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa;
  - j) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria;
  - k) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano;
  - l) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes;
  - m) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas;
  - n) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa;
  - o) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos;
  - p) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica;
  - q) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico;
  - r) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares;
  - s) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.
156. Multilingüismo.
158. Declaración por las Naciones Unidas del 8 y el 9 de mayo como Días del Recuerdo y la Reconciliación.

**Tema asignado a la Primera Comisión**

5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.

**Tema asignado a la Cuarta Comisión**

5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.

**Tema asignado a la Segunda Comisión**

5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.

**Tema asignado a la Tercera Comisión**

5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.

**Temas asignados a la Quinta Comisión**

106. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores:
  - a) Naciones Unidas;
  - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
  - c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
  - d) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
  - e) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
  - f) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
  - g) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
  - h) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
  - i) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
  - j) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas;
  - k) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;
  - l) Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991;
  - m) Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994;
  - n) Plan maestro de mejoras de infraestructura.

107. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
108. Presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.
109. Planificación de programas.
110. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas.
111. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.
112. Plan de conferencias.
113. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
114. Gestión de los recursos humanos.
115. Dependencia Común de Inspección.
116. Régimen común de las Naciones Unidas.
117. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas.
118. Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.
119. Examen de la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General 48/218 B y 54/244.
120. Administración de justicia en las Naciones Unidas.
121. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994.
122. Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.
123. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
124. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola.
125. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.
126. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
127. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
128. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental.
129. Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

130. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea.
131. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia.
132. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad:
  - a) Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait;
  - b) Otras actividades.
133. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.
134. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia.
135. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
  - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
  - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
136. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona.
137. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental.
153. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi.
154. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.
155. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos<sup>3</sup>:
  - a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
  - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas;
  - c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones;
  - d) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;
  - e) Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas;
  - f) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional.
5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.

---

<sup>3</sup> Los subtemas g) a j) figuran en el apartado I, "Temas del plenario", tema 17.

**Temas asignados a la Sexta Comisión**

145. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión.
  151. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación de Shanghai.
  152. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional.
  157. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.
  5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales<sup>1</sup>.
-